

International
Journal of
**Human
Sciences
Research**

**INCLUSIÓN Y DISLEXIA:
UN RETO PARA LA
EDUCACIÓN EN MÉXICO**

Carina Acosta Mendoza

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Cd. Juárez, Chihuahua

<https://orcid.org/0000-0003-2163-2034>

All content in this magazine is licensed under a Creative Commons Attribution License. Attribution-Non-Commercial-Non-Derivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0).



Resumen: Pensar en educación de calidad es pensar en una educación inclusiva en donde no exista una diferencia, sino por el contrario, que sea equitativa y diseñada para todo tipo de aprendizajes. En México, hay una necesidad por entender la dislexia, por definirla dentro de las aulas, detectarla y tratarla. La dislexia es entendida como un problema de aprendizaje que afecta el proceso de comprensión de la lectura y la escritura, tan solo en México; 15 de cada 100 niños que se encuentran en educación básica tienen dislexia. En el presente estudio se aborda la dislexia desde una necesidad profunda respecto a ser entendida y a ser incluida dentro de los diseños de planes del sistema educativo en México y se orienta a analizar la manera en cómo la exclusión educativa afecta los procesos de enseñanza – aprendizaje de los niños que tienen dislexia y cómo se desencadenan una serie de afectaciones no solo educativas, sino también sociales y emocionales. Desde un enfoque metodológico de corte descriptivo se trata de dar visibilidad a la problemática planteada desde una perspectiva documental y un trabajo de campo que permite situar la problemática en un contexto de relevancia actual. Los resultados muestran como principales obstáculos la falta de conocimiento del tema y la carencia de leyes que aboguen por la educación inclusiva en México, no solo desde la teoría sino desde la práctica, la ausencia de las mismas nos lleva a entender nuestro sistema educativo como un mecanismo ausente y excluyente.

Palabras clave: Dislexia, inclusión, exclusión, educación.

DISLEXIA

Los problemas de aprendizaje son unos de los aspectos más controvertidos y probablemente menos comprendidos de la educación del hombre. La idea de que algunos niños y adolescentes padecen algún problema de aprendizaje, no es nada nuevo,

ésta expresión se empezó a usar a partir de los años sesenta. En nuestro mundo actual los problemas de aprendizaje ya representan la principal categoría dentro de la educación especial, considerando la cantidad de personas que los sufren, dentro de estos problemas se encuentra la dislexia.

La dislexia es la dificultad específica para aprender a leer y escribir de una manera fluida, así mismo se le asocian otras afecciones como la baja comprensión lectora, la mala ortografía, el desarrollo del vocabulario, la memoria, los números y matemáticas en general, lo cual es una parte de la dislexia la cual es la discalculia, entre otras. Según Bravo (1999), la dislexia es un problema de recepción, comprensión y expresión de la comunicación escrita, un trastorno que afecta a un porcentaje muy alto de la población que en muchas de las ocasiones es mal diagnosticado y se llega a asociar con una mala calidad de la educación.

La dislexia no se detecta de una manera física, no se afecta la vista ni el oído lo que quiere decir que a simple vista no se puede detectar. Se hace hincapié en ello, ya que para muchos al hablar de inclusión educativa se piensa únicamente en niños que tengan afecciones físicas, como movilidad reducida, síndromes, condiciones físicas, entre otros.

La dislexia no es una enfermedad, es un trastorno de aprendizaje enfocado específicamente en la adquisición de la lecto-escritura, sin embargo, las personas que la presentan vivirán con ella toda la vida. Cabe señalar que aunque las personas que tienen dislexia son de una inteligencia normal o promedio, la manera en cómo ellos perciben su entorno y aprenden dentro de las aulas es diferente a las personas que no tienen dislexia. Un niño que tiene dislexia va a tener problemas para leer en público, para hablar y relacionar palabras, para comprender lo que lee, para entender indicaciones en un examen, para comprender las tareas asignadas por

el profesor, para leer las manecillas del reloj, entre otros muchos otros factores, lo que hace que el niño con dislexia se retrase si no se encuentra dentro de un sistema educativo inclusivo, en donde existan planes educativos diseñados específicamente para su proceso de aprendizaje, en conjunto de rúbricas de evaluación, considerando que un niño con dislexia no comprende instrucciones, entonces para él sería más factible un examen oral, por ejemplo.

En cuanto a la parte social, un alto porcentaje de niños que tienen dislexia sufren de acoso escolar, lo que conlleva a una serie de situaciones emocionales que recaen en un bajo rendimiento escolar adicional y a la exclusión en muchos contextos. En estadísticas altas, niños que tienen dislexia pierden el gusto por asistir a la escuela y por socializar con amigos; comúnmente se aíslan con el pensamiento de que su entorno los excluye, con la idea de que son diferentes, de que tienen un problema y que no son comprendidos ni por su familia, sus profesores y/o sus amigos. Pueden llegar a tener pensamientos suicidas, caer en depresión y enfermar. Si abordamos el tema desde las afecciones de la exclusión se podría entender

que el concepto es mucho más profundo a como puede llegar a percibirse de manera general.

EXCLUSIÓN

La exclusión se da cuando una persona es rechazada, separada, descartada o negada, ya sea de un grupo de personas o de algo. En este caso en particular la exclusión se puede presentar en las aulas, en la casa y en cualquier otro lugar.

Al niño “diferente” se le rechaza, se le niega y se le separa indicando que es una persona diferente y que por su condición no pertenece a algún grupo, ya sea desde la perspectiva escolar o desde la social. Según la Organización Internacional Bullying Sin Fronteras, en México; 7 de cada 10 niños que asisten a la escuela han sufrido acoso, por lo que México es uno de los países con más casos de acoso escolar en América Latina. Desafortunadamente, tener dislexia es un motivo de acoso; el no hablar bien, no comprender instrucciones, no escribir correctamente, no leer de una manera fluida, son motivos que coadyuvan al problema.

PAÍSES CON MAYOR ÍNDICE DE BULLYING Y SITUACIÓN EN MÉXICO

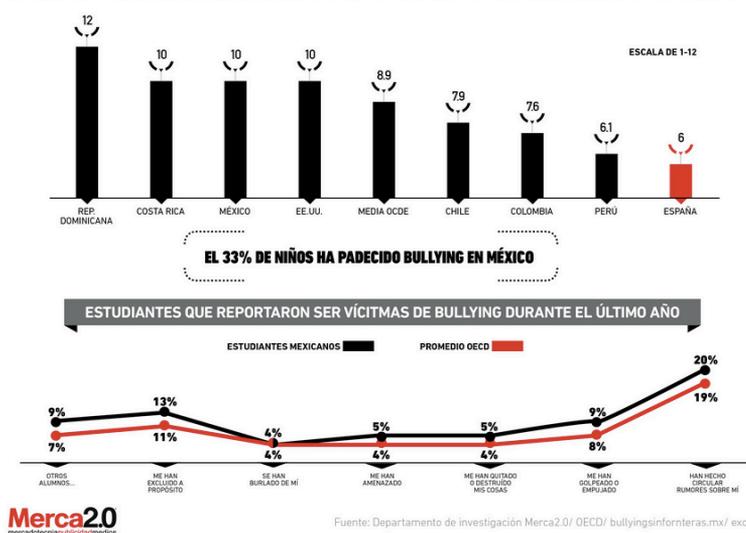


Tabla No. 1. Países con mayor índice de bullying y situación en México. Fuente: Departamento de investigación Merca 2.0. Consultado 29 de Octubre 2022.

Otro tipo de exclusión hacia niños con dislexia que se presenta dentro del aula es debido a la falta de conocimiento por parte de los profesores, causa de tener un sistemas educativo carente de leyes que visibilicen los problemas de aprendizaje y que atiendan las demandas educativas específicas de un niño que presenta problemas para aprender a leer y escribir. Debido a esto, se le ve como un niño flojo, desobediente, desinteresado y de bajo rendimiento escolar. En un estudio de campo llevado a cabo en CNP (Clínica de Neuro Pediatría) en Cd. Juárez Chihuahua, en donde atienden a niños con dislexia, se confirmó que los niños que llegaban a la clínica, acudían porque los profesores externaban que el niño era un niño flojo, que tenía bajo rendimiento escolar y que no quería aprender, cuando el diagnóstico oficial era dislexia pero éste era desconocido por los profesores.

Al excluir a un niño que tiene dislexia, se excluye también a los procesos de enseñanza – aprendizaje que necesita para su correcto desempeño. Aunado a la falta de conocimiento del problema, se le suma la ausencia de apoyos didácticos, métodos y estrategias que favorecerían el aprendizaje del niño. Desafortunadamente, si se desconoce la problemática, se desconocen los instrumentos de apoyo.

Es importante entender que la exclusión educativa se da a partir del escaso entendimiento de diferentes actores, desde el gobierno, hasta los profesores, la familia y el mismo estudiante con dislexia, el cual llega a desconocer su propio padecimiento.

Entonces, la exclusión educativa es entendida como un fenómeno con escaso acceso al sistema educativo y que provoca segregación y exclusión educativa al no tener herramientas para entender lo que es la educación para todos. Si bien en el Artículo 7 de la Ley General de Educación del Diario Oficial de la Federación de México, publicado

el 30 de Septiembre del 2019 se enlista lo siguiente:

Artículo 7. Corresponde al Estado la rectoría de la educación; la impartida por éste, además de obligatoria, será:

I. Universal, al ser un derecho humano que corresponde a todas las personas por igual, por lo que:

a) Extenderá sus beneficios sin discriminación alguna, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y

b) Tendrá especial énfasis en el estudio de la realidad y las culturas nacionales;

II. Inclusiva, eliminando toda forma de discriminación y exclusión, así como las demás condiciones estructurales que se convierten en barreras al aprendizaje y la participación, por lo que:

a) Atenderá las capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos;

b) Eliminará las distintas barreras al aprendizaje y a la participación que enfrentan cada uno de los educandos, para lo cual las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adoptarán medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables;

c) Proveerá de los recursos técnicos-pedagógicos y materiales necesarios para los servicios educativos, y

d) Establecerá la educación especial disponible para todos los tipos, niveles, modalidades y opciones educativas, la cual se proporcionará en condiciones necesarias, a partir de la decisión y previa valoración por parte de los educandos, madres y padres de familia o tutores, personal docente y, en su caso, por una condición de salud;

No existe un listado con las acciones a tomar en cuenta para cumplir con lo

establecido en la Ley General de Educación, no existen programas en donde se capacite a los profesores en torno específicamente a los problemas de aprendizaje que presentan los niños dentro de las aulas, en teoría están las leyes pero no hay hechos o evidencias de programas de capacitación específicos para profesores y/o padres de familia. Un punto a destacar es la ausencia de la palabra “dislexia” siendo ésta una causa importante de retraso escolar. La Ley General de Educación excluye la palabra dislexia dentro de sus artículos y aborda la inclusión desde una perspectiva muy general e integradora, siendo que la inclusión debería de ser abordada no solo desde las generalidades si no desde las particularidades que compete a los problemas de aprendizaje dentro del aula y en casos específicos.

INCLUSIÓN

La inclusión educativa hace referencia a un sistema idóneo para cada forma y tipo de aprendizaje, según la UNESCO es un ambiente en donde cada niño que tenga características, procesos e intereses educativos distintos, pueda ser incluido dentro de un sistema educativo propicio para su aprendizaje. Así mismo, también debe de aportar respuestas a cada una de las necesidades presentadas, lo que provocaría que cada niño se sienta parte de un sistema educativo integral, de convivencia y de desarrollo educativo pertinente de acuerdo a cada caso. El hacer efectivo el derecho a la educación conlleva el garantizar que todos los niños y niñas tengan acceso a la educación, la cual debe de ser de calidad y con igualdad de oportunidades para todos, lo que significaría que aquellos niños que presentan alguna condición, padecimiento, problema de aprendizaje, entre otros; deberían de formar parte también de este grupo de estudiantes, recibiendo de la misma manera el derecho a la educación de acuerdo a las necesidades específicas de cada caso.

Si bien, el concepto de inclusión ha sido abordado desde la pedagogía, no es un término que nazca de esta área, la inclusión y su contexto comienzan en áreas como la economía y la política internacional, a finales de los noventa se comienza a aplicar el concepto en el ámbito de la educación, en donde se configura a partir de la cultura del otro y la educación del otro, lo que lleva las miradas a un nuevo horizonte en donde se define como un concepto universal y global para referir directamente a la accesibilidad total para la humanidad (Quinceno 2011: 100 – 103).

El interés actual por la inclusión en México y otros países de Iberoamérica es debido a los altos niveles de exclusión en las escuelas y las desigualdades en la educación, se busca una igualdad, una equidad en los sistemas educativos en todos los niveles, sin embargo es algo que no se ha logrado. Dentro de las necesidades educativas actuales van implícitas no solo de accesibilidad en los espacios para personas que tienen discapacidades físicas, si no adecuaciones que van más allá de los espacios físicos y tienen que ver con procesos, materiales, evaluaciones, entre otros; que son parte de un sistema educativo inclusivo, el cual carece en México. (Echeita, Duk 2008, 1-4).

CONCLUSIONES

A modo de conclusión se identifican factores causantes de dislexia, sin embargo los estudios se mantienen vigentes para lograr entender la manera en cómo funciona el cerebro de un niño con dislexia, para de esta manera y desde diferentes disciplinas generar aportaciones que beneficien los procesos de la adquisición del aprendizaje en niños disléxicos y que la dislexia sea un tema a tratar en todos los niveles educativos, que se le de el valor que merece para que la inclusión educativa se logre de una manera efectiva, considerando también los problemas cognitivos de las personas.

- La dislexia es una área delicada dentro del aprendizaje que debe ser detectada a tiempo para que pueda llegar a ser controlada.
- La comprensión visual de los niños disléxicos es diferente a la de un niño con aprendizaje regular.
- La dislexia es un problema de aprendizaje que puede agravar la situación del infante dentro del ámbito social, familiar y escolar si no se atiende a tiempo.
- Un niño disléxico percibe las formas, colores, texturas, letras, etc., de una manera diferente a un niño de aprendizaje regular.
- Una persona con dislexia es excluida social y educativamente debido a la carencia del conocimiento del tema.

De acuerdo a la manera diferente en cómo aprende un niño con dislexia, existe la necesidad latente de integrar programas diseñados especialmente para los proceso de aprendizaje de niños que la presentan, así mismo se demanda la capacitación de profesores y padres de familia en torno al tema.

La dislexia es un reto para la educación inclusiva, ya que no se puede hablar de ella sin integrar las diferentes condiciones y/o padecimientos que existen en los alumnos dentro de las aulas. Para que la educación inclusiva se de, no es suficiente el considerar rampas para niños que presentan una discapacidad física, o un pupitre invertido para los niños que son zurdos; debe de considerarse también a todas aquellas condiciones que también pueden ser discapacitantes y que se relacionan más con la parte cognitiva, el aspecto de la adquisición del aprendizaje, como lo es la dislexia.

Para tratar el tema de inclusión, se debe de abordar también el término de exclusión, en ocasiones cuando se presentan temas asociados a este concepto, se tiene que hablar

de la discapacidad en todas sus formas y condiciones, así como de las formas diferentes de aprender, de características muy propias de cada estudiante.

Hoy en día la dislexia es un reto para la inclusión, ya que en México y en otros países se carece de programas especializados para la atención de la dislexia dentro del aula. Para hablar de inclusión se tendría que hablar de profesores capacitados para atender a niños con dislexia, materiales educativos actualizados y diseñados especialmente para la atención de la misma y asesorías para padres de familia y público en general en donde se informe respecto a este padecimiento.

Es importante puntualizar en que el concepto de inclusión no debería de considerarse solo una moda, el término se aplica para todo y en todo, cuando se habla no solo de educación si no de muchos otros temas sociales, es efectivo hacerlo pues es importante empezar a exponer la equidad en todas sus formas, sin embargo faltaría entender profundamente a qué se refiere y cómo funciona dentro del Sistema Educativo en México cuando se aborda el tema de los problemas de aprendizaje dentro de las aulas.

El sistema USAER propuesto por el gobierno de México está dedicado al apoyo de niños que presentan discapacidades en su mayoría físicas, en un acercamiento con profesoras USAER se concretó que tenían nulo conocimiento respecto a la dislexia y a las estrategias específicas de aprendizaje, así como de herramientas y terapias que apoyen los procesos de enseñanza hacia los niños que presentan el problema.

Así mismo existe una carencia latente respecto a materiales didácticos diseñados específicamente para la dislexia, la Clínica de Neuro Pediatría (CNP), es una clínica privada que atiende a niños con dislexia, trabaja con fichas para la dislexia diseñadas en 1979 por Eularia Herrera, las cuales carecen de las

características visuales idóneas para el apoyo del proceso de aprendizaje de los niños con dislexia, sin embargo el uso de este material sigue debido a la carencia del mismo, existe carencia de materiales de apoyo por parte del gobierno.

El rol de los docentes, y sobre todo de los padres en el proceso de aprendizaje de los niños con dislexia es crucial y determinante para su buen desarrollo, apoyados de leyes concretas que favorezcan los procesos de aprendizaje de niños que tienen problemas de aprendizaje.

REFERENCIAS

Bravo, Luis. (1999). Lenguaje y dislexias. Enfoque cognitivo del retardo lector. México: Editorial Alfaomega.

Echeita, Gerardo, Duk Cynthia. 2008. "Inclusión educativa." *REICE* Vol. 06 No. 2.

Quinceno C. H. (2011). La cultura del otro y la escuela inclusiva. Santiago de Cali: Alcaldía de Santiago de Cali.

Lipovetsky, Gilles. 2010. La cultura – mundo. Respuesta a una sociedad desorientada. Barcelona: Editorial Anagrama.

Torras, Eulalia. 2002. Dislexia en el desarrollo psíquico: su psicodinámica. Barcelona: Editorial Paidós.